

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las diez horas con tres minutos del día doce de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de cabildos, ubicada en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Municipal Constitucional, Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal, C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor, Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora, C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor, C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora, C. Luis García Medina, Quinto Regidor, C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora, C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 22 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo número 21 de fecha 05 de junio de 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Propuesta, aprobación y toma de protesta del Ingeniero Hugo Mendoza de la Barrera como Director de Obras Públicas del Municipio de San Martín de las Pirámides.
- 5.- Asuntos generales (sin asuntos).

PRIMER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. ayuntamiento, quienes se encuentran en su totalidad, por lo que habiendo comprobado la existencia del quorum legal, se continuó con el desarrollo de la orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que de lectura al acta de la sesión ordinaria de cabildo número 21 de fecha 05 de junio de 2019. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

TERCER PUNTO: El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que de lectura a la orden del día que se propone para el desarrollo de la presente sesión. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

CUARTO PUNTO: PROPUESTA, APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL INGENIERO HUGO MENDOZA DE LA BARRERA COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES.-----

Para el desahogo del presente punto el Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides informa que fue entregado el curriculum vitae del Ingeniero Hugo Mendoza de la Barrera para su revisión y análisis por parte del cuerpo edilicio, acto

seguido la Síndica Municipal manifiesta que este punto se deje pendiente y que su votación se realice en la próxima sesión de cabildo en tanto llega la información de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, en relación a la situación que guarda ante ellos el profesionista propuesto a fin de tener la seguridad de que se trata de la persona idónea para ocupar el cargo, acto inmediato el Presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento quede pendiente la aprobación del presente punto.-----

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.-----

El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides pregunta al cuerpo edilicio si existen asuntos generales que tratar.

En uso de la palabra el C. Luis García Medina Quinto Regidor manifiesta que se discutan las actividades pendientes dentro de la organización de la feria de la Tuna, al respecto la Sexta Regidora Angélica Juárez Torres solicita al Presidente Municipal les dé a conocer el presupuesto proyectado para la realización de la feria, a lo que el C. Presidente le contestó que en cuanto esté listo el programa se les dará a conocer el mismo, a lo que el Quinto Regidor enfatiza que en cuanto sea posible Tesorería les facilite los anticipos para realizar los contratos con proveedores, artistas y grupos musicales.

La C. Angélica Juárez Torres Sexta Regidora manifiesta que se considere a la brevedad como punto de cabildo lo relacionado con el tianguis nocturno ubicado en la explanada de Ecce Homo y al respecto refiere que es necesario un Reglamento interno para los tianguistas a fin de regular sus actividades comerciales. Así mismo el Primer Regidor dio una explicación sobre el conflicto que se suscitó en días pasados y la manera en la que se le dio solución.

La Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar Síndico Municipal manifestó, que es necesario hacer la recomendación al C. Delegado de la Tercer Manzana de esta Cabecera Municipal, en relación a que no puede recibir donativos en efectivo de la ciudadanía, y que la Presidencia debe estar enterada de los mismos, para no perder gobernabilidad.

Del mismo modo, la Síndico Municipal manifiesta que se tiene que verificar la situación legal de la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a fin de contemplar la posibilidad de ratificarla como titular, y así poder dar atención a las quejas de la ciudadanía respecto a que existen elementos de la corporación que solicitan dádivas a las personas.


Acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal expresa que siendo las once horas con seis minutos se da por concluida la sesión de cabildo número 22 del Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

-----DOY FE-----



LIC. ERIC RUIZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR
SINDICA MUNICIPAL



C. Francisco Javier Núñez Valenzuela
Primer Regidor



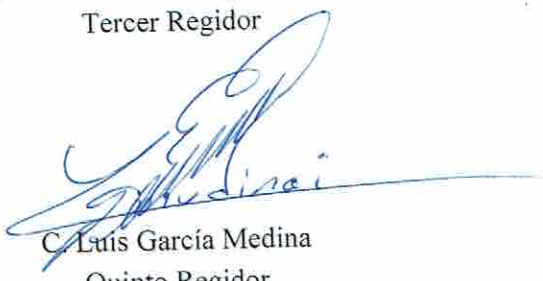
Lic. Selene Hernández Ramírez
Segunda Regidora




C. José Alberto Omar López Hernández
Tercer Regidor



C. María Irma Hernández Martínez
Cuarta Regidora



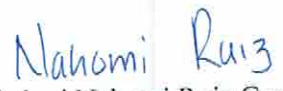
C. Luis García Medina
Quinto Regidor




C. Angélica Juárez Torres
Sexta Regidora




C. Iván Martínez Barragán
Séptimo Regidor



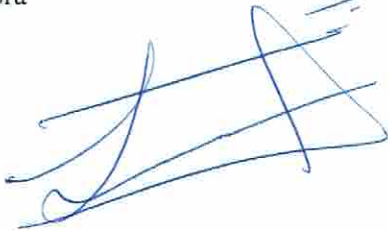
Arq. Lakshmi Nahomi Ruiz García
Octava Regidora



C. Angélica María Alva Martínez
Novena Regidora



C. Jorge Morales Alarcón
Decimo Regidor



Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez
Secretaria del H. Ayuntamiento